



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 80 De Jueves, 24 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320190062100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Estela Aguad Sarmiento	23/06/2021	Auto Decide - Reprogramar Audiencia.
08638408900320180070800	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Armando Henriquez Vizcaino	23/06/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso.
08638408900320180023600	Ejecutivo	Electricaribe Sa E.S.P.	Anzoni Castro Lechuga	23/06/2021	Auto Decreta - Suspensión Proceso.
08638408900320190067300	Ejecutivo	Soluciones Financieras Recover S.A.S	Karina De Jesus Urueta Avila	23/06/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso.

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 24 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MAURICIO ANDRES MUNERA MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

d66ddee8-2744-494a-9ff0-e5bf10c3194a